

aun á las p[re]s[er]v[er]s d[ic]hos y fueran imponderables los daños v[er]ta-
 tales en el tiempo de s[er]vicio, y en el del Invierno, quando es mas
 difi-
 cil y costosa la conduccion, y existian otras notable[s] que-
 brantas; Por lo que se executara esta Representacion, y demas
 que se tenia por conveniente por los Cav.^{os} Comisarios de
 Carta con la mayor brevedad en consideracion á lo que importa
 canar lo instante en un negocio de tanta gravedad; y se le-
 va para ello la Comision que fuere bastante.

Examen

Viose una Carta de Examen del Oficio de Alparcatario a favor de
 Andres Arellano Sr. de esta Ciudad; quien la admitio á su uso.

[Handwritten signature]
 Ante mi

Gonzalo Chamorro
[Signature]

Ordinario Sabado 5 de Octubre de 1765

En la N. S. M. d. Ciudad de Murcia, y
 Sala de la Casa de la Corte de ella, Sabado cinco de Octubre de
 mill setecientos sesenta y cinco; Los N. S. señores
 Murcia se juntaron á celebrar Cabildo Ordinario, segun
 lo acostumbrian; Asaver D. Joseph de la Peña Munoz

